

PRINCIPIOS, CONVENCIONES, DOCTRINAS Y NORMAS GENERALES DE LA CONTABILIDAD

*José Luis Merino Murillo
Jenny Parrales Reyes
Martha Figueroa Soledispa
Arturo Alvarez Indacochea*

Economía, Organización y Ciencias Sociales



PRINCIPIOS, CONVENCIONES, DOCTRINAS Y NORMAS GENERALES DE LA CONTABILIDAD



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

***José Luis Merino Murillo
Jenny Parrales Reyes
Martha Figueroa Soledispa
Arturo Alvarez Indacochea***



Editorial Área de Innovación y Desarrollo, S.L.

Quedan todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, distribuida, comunicada públicamente o utilizada, total o parcialmente, sin previa autorización.

© del texto: **los autores**

ÁREA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO, S.L.

C/ Els Alzamora, 17- 03802- ALCOY (ALICANTE) info@3ciencias.com

Primera edición: **noviembre 2019**

ISBN: **978-84-121167-1-7**

DOI: <http://doi.org/10.17993/EcoOrgyCso.2019.56>

LOS AUTORES



El MSc. José L. Merino Murillo, de nacionalidad ecuatoriana, Ingeniero Comercial de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Magíster en Finanzas y Comercio Internacional de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, actualmente Docente contratado tiempo completo de la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), Ecuador.



La Dra. Jenny E. Parrales Reyes, de nacionalidad ecuatoriana, Ing. Comercial de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Manabí, Profesora de Segunda Enseñanza en Comercio y Administración, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Estatal de Guayaquil, Diplomado en Autoevaluación y Acreditación de la Universidad Aconcagua de Chile, Revalidado por la Universidad Estatal del Sur de Manabí, Magíster en Docencia Universitaria e Investigación Educativa de la Universidad Nacional de Loja, Doctor (PHD) en Administración de la Universidad Antenor Orrego de la ciudad de Trujillo República de Perú. Actualmente Docente Titular Tiempo completo de la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), Ecuador.



La Dra. Martha Figueroa Soledispa, de nacionalidad ecuatoriana, Ingeniera Comercial de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Técnica de Manabí, Diplomado en Autoevaluación y Acreditación de la Universidad Aconcagua de Chile, Revalidado por la Universidad Estatal del Sur de Manabí, Magíster en Administración de Empresas de la Universidad Politécnica Salesiana de la Ciudad de Quito, Magíster en Docencia mención en Desarrollo del Curriculo de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Doctor en Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Camaguey-Cuba. Actualmente docente Titular tiempo completo de la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), Ecuador.



El Dr. Arturo A. Álvarez Indacochea, de nacionalidad ecuatoriana, Ing. Comercial de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Manabí, Magíster en Gerencia Educativa de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, Doctor (PHD) en Administración de la Universidad Antenor Orrego de la ciudad de Trujillo República de Perú. Actualmente Docente Titular Tiempo completo de la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), Ecuador.

PREÁMBULO

El material que ponemos a la consideración de ustedes constituye un compendio de contenidos generales relacionados con principios, normas, convenciones y doctrinas de la Contabilidad extractados de diferentes autores con el objetivo expreso de concentrar en un solo documento las ideas generalizadas sobre estos tópicos

El folleto parte de la definición de la Contabilidad, las áreas en que se clasifica, sus objetivos, los requisitos de la información contable y otros aspectos básicos de interés. Se trabaja con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados desde el punto de vista de diversos.

Luego se hace un análisis de las normas de valoración y exposición derivadas de la aplicación de los principios haciendo referencia general a su contenido. De la misma manera nos introducimos en el campo de los errores, su clasificación, la diferencia entre errores e irregularidades, las causas que lo provocan exponiendo algunos métodos para su localización.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CAPÍTULO I: GENERALIDADES INTRODUCTORIAS	11
1.1. ¿Qué es la Contabilidad?	12
1.2. Información que ofrece la contabilidad	13
1.2.1. Objetivos de la Contabilidad	13
1.3. Utilización de la información contable	13
1.3.1. El Estado de Ganancias y Pérdidas o Estado de resultado	13
1.3.2. División del Estado de Ganancia y Pérdidas	14
1.4. El costo de Producción	16
1.5. El Estado de Ganancia y Pérdida	17
1.6. El Balance General.....	19
1.6.1. Formas de Presentación.....	19
1.6.2. Grupos divisionarios del Balance General	20
1.6.3. Ejemplo de Balance General	21
CAPÍTULO II: CONVENCIONES, DOCTRINAS Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD ...	23
2.1. Concepto de Convenciones y Ejemplos.....	23
2.2. Concepto de Doctrina de Contabilidad	25
2.2.1. Doctrina de la Exposición.....	25
2.2.2. Doctrina de la Importancia	26
2.2.3. Doctrina del conservativismo	26
2.2.4. Doctrina de la Consistencia.....	27
CAPÍTULO III: CONCEPTO DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADO Y SU CLASIFICACIÓN.....	29
3.1. Principios de la contabilidad generalmente aceptados.....	29
3.2. Clasificación de los principios generalmente aceptados	29
3.4. Algunos principios contables.....	32
3.6. Normas generales de contabilidad	42
3.6.1. Normas de valoración y exposición	43
3.6.2. Efectivo en caja y banco	43
3.7. Los Errores. Concepto.....	47
3.8. Disposiciones legales sobre la contabilidad y la salvedad de errores.....	50
3.9. Errores en el Balance de Comprobación	57
3.10 .Cuestionario Autocontrol	59
3.11. Ejercicio práctico integral	63
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	69

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ventas Brutas.	14
Tabla 2. Estado de Ganancia y Pérdida.	17
Tabla 3. Grupos divisionarios del Balance General.	20
Tabla 4. Ejemplo de Balance General.	21
Tabla 5. Análisis comparativo de los principios contables internacionales.	31
Tabla 6. Diferencias entre errores e irregularidades.	49

CAPÍTULO I: GENERALIDADES INTRODUCTORAS

El conjunto de acciones y de hechos relacionados con la producción de bienes materiales y la prestación de servicios constituyen las denominadas actividades económicas que en atención a sus características más distintivas pudieran agruparse en industriales, agropecuarias, de construcción, extractivas, de distribución, de comercio, de transporte, de servicios y de administración. Como se observa los procesos de producción, la circulación y la utilización de los bienes materiales, así como la prestación de servicios tanto productivos como sociales, representan el ámbito en que tienen lugar las actividades económicas. Estos procesos como se conoce incluyen la organización, la planificación, la gestión y el control de dichas actividades.

Por otra parte, a todo nivel de dirección debe llegar la información sobre los hechos económicos relacionados con el área de responsabilidad correspondiente y para ello es necesario que de cada actividad económica se obtenga la información requerida. El conjunto de datos que, recolectados, procesados y presentados, expone los hechos económicos ocurridos, con sus diversas características cualitativas y cuantitativas, enmarcados en el ámbito en que han tenido lugar y ubicados en el tiempo constituyen la información económica la cual puede dividirse como proceso sistematizado en cuatro fases principales.

Para conocer un hecho económico es imprescindible la observación del fenómeno ocurrido y dejar constancia, por algún medio, de dicho acontecimiento. Esta actividad de observar el hecho y hacer constar sus aspectos cualitativos y cuantitativos, lugar y fecha en que se origina, constituye una recolección o captación de datos sobre el mismo representando la primera fase.

El proceso de ordenamiento, agrupación, clasificación y registro en formularios, modelos o libros adecuados, de los datos recolectados en diversos tipos de documentos, constituye la segunda fase de la información económica denominada procesamiento de los datos.

Los reportes, estados, tablas, informes y cualquier otra forma de suministrar información ya recolectada y procesada, representa la tercera fase: presentación de la información.

La información lograda a través de la fase anterior es necesaria someterla a análisis para tomar las decisiones y proyectar las medidas que permitan el continuo perfeccionamiento de la gestión empresarial. Esta fase se conoce bajo el nombre de Análisis de la información.

1.1. ¿Qué es la Contabilidad?

Las actividades económicas originan hechos, satisfacen necesidades, impulsan el desarrollo, producen experiencias positivas y negativas y todo este conjunto no puede ser apreciado aisladamente, sino en su constante interacción e interrelación lo que requiere que dichos hechos se registren para poder suministrar la información necesaria para cada nivel de dirección. Esta necesidad de información demanda la aplicación de técnicas de registro que, sistematizadas, regulen las actividades necesarias para el cumplimiento de las fases de la información económica.

Diversos son los enfoques que basados en los preceptos anteriores dan los diferentes autores acerca del concepto de Contabilidad, hay quienes la llaman técnica, instrumento, arte, proceso, ciencia, otros, a menudo, le han dado el nombre de “lenguaje de los negocios”.

En el libro de Contabilidad la base para las decisiones gerenciales se define esta como el arte de interpretar, medir y describir la actividad económica siendo su propósito fundamental proporcionar información financiera sobre una entidad e identifica tres pasos básicos para la utilización de esta información que podemos relacionar con las fases descritas anteriormente: registrar, clasificar y resumir.

La definición del Instituto Americano de Contadores Públicos plantea que la Contabilidad es el arte de registrar, clasificar y resumir en forma significativa y en términos de dinero, las operaciones y los hechos que son cuando menos de carácter financiero, así como el de interpretar sus resultados.

Por su parte la Asociación Americana de Contadores la define como el proceso de identificar, medir y comunicar la información económica que permiten formular juicios basados en información y la toma de decisiones, por aquellos que se sirvan de la información.

Sin pretender entrar en contradicción con ninguno de los diferentes autores estimamos oportuno señalar que en nuestro caso defendemos la posición del carácter de ciencia que tiene nuestra disciplina, en consecuencia, definimos la Contabilidad como:

Ciencia del control de los negocios que fundamentada en el Método de la Partida doble desarrolla el proceso de observar, medir, registrar, clasificar y resumir las actividades individuales de una entidad expresadas en términos monetarios y de interpretar la información resultante para la toma precisa de decisiones.

1.2. Información que ofrece la contabilidad

Interna: es la información contable que se le suministra a los diferentes integrantes de la empresa, tales como: administración, propietarios o accionistas, trabajadores.

Externa: información que se les suministra a terceras personas tales como: el Estado, Bancos e institutos financieros, proveedores.

1.2.1. Objetivos de la Contabilidad

Entre los objetivos de la Contabilidad podemos enumerar:

- Registrar en forma metodológica las operaciones de carácter financiero que ocurren en una empresa.
- Suministrar información clara y precisa de la situación financiera de una empresa en un momento determinado y los resultados de las operaciones en un período delimitado.
- Analizar e interpretar los resultados obtenidos en la actividad de una empresa.
- Sirve para elaborar presupuestos de diversas índoles sobre la actividad futura de la empresa.
- Presenta datos precisos, medibles y analizables que le permiten a la administración tomar decisiones en cualquier momento, establecer responsabilidades, definir políticas, delegar autoridad, etc.

1.3. Utilización de la información contable

La Contabilidad va más allá del proceso de creación de registros e informes. El objetivo final de la Contabilidad es la utilización de esta información, su análisis e interpretación. Los contadores se preocupan de comprender el significado de las cantidades que obtienen, buscan la relación que existe entre los eventos comerciales y los resultados financieros, estudian el efecto de diferentes alternativas, por ejemplo, la compra o el arriendo de un nuevo edificio y buscan las tendencias significativas que sugieren lo que puede ocurrir en el futuro.

1.3.1. El Estado de Ganancias y Pérdidas o Estado de resultado

El Estado de Ganancias y Pérdidas es aquel que demuestra el resultado de las operaciones realizadas por la empresa en un período contable determinado.

Obsérvese que en la anterior definición se destaca que el Estado de Ganancia y Pérdidas muestra el resultado de las transacciones comerciales efectuadas durante un período determinado, es decir la posición económica de la entidad a diferencia del Balance General que se refiere a la posición financiera de la empresa en el momento en que dicho estado se confecciona.

1.3.2. División del Estado de Ganancia y Pérdidas

Al igual que el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas se divide en secciones o partes. Las principales secciones que se muestran al confeccionar un Estado de Ganancias y Pérdidas son:

Tabla 1. Ventas Brutas.

Sección 1	Menos: Devoluciones, Rebajas y Descuentos en ventas.	Ventas Netas
Sección 2	Costo de Venta	Utilidad Bruta en Ventas
Sección 3	Gastos de Operaciones	Utilidad Neta en Operaciones
Sección 4	Gastos e Ingresos Financieros	Utilidad antes del impuesto
Sección 5	Impuesto sobre Utilidades	Utilidad Neta del Período

Fuente: elaboración propia.

La **Sección 1** se refiere a la determinación de los ingresos directos de la empresa. Se dice que son ingresos directos por ser los obtenidos en el desarrollo de las operaciones primordiales a que se dedica la empresa. Cuando se trata de un negocio de compraventa, la principal fuente de ingresos está representada por la venta de mercancías. Para la determinación de los ingresos directos se hace necesario considerar las “Ventas Brutas” o simplemente Ventas, en cuya cuenta se registra el importe de las ventas totales realizadas en el período. Forman parte también de esta sección las “Devoluciones en Ventas” bajo cuyo rubro se anota el importe de las ventas que han sido canceladas por los clientes debido a razones tales como: inconformidad con la calidad o estado de la mercancía, diferencias en precio o cantidad, etc. También se encuentra las “Rebajas en ventas” a cuya cuenta se cargan las deducciones en el importe de las ventas que se conceden a los clientes que, disgustados con las mercancías recibidas, están dispuestos a quedarse con ellas mediante una reducción del precio de ventas de las mismas. Las Ventas menos las devoluciones, rebajas y Descuentos que son los concedidos por pronto pago producen el resultado final conocido como “Ventas Netas.”

La **Sección 2** está compuesta del Costo de Ventas o Costo de las mercancías vendidas que como su nombre indica, representa el valor de las mercancías que fueron vendidas por la empresa. El costo de ventas es determinado en forma distinta según

la empresa sea un comercio o una industria. Como se conoce en la empresa comercial que aplica el sistema de inventario continuo el valor de la mercancía se convierte en su costo en el acto de la venta mediante el asiento que refleja este acto, por el contrario, si aplica el sistema de inventario físico el costo de venta se determina sumándole al Inventario Inicial las Compras Netas y restándole el Inventario Final valorado para lo cual se requiere de un conteo de todas las mercancías que se encuentran en existencia.

Si se tratase de una empresa industrial, el costo de venta sería determinado diciendo:

Inventory of finished products at the beginning	\$ 690
More: Cost of production	\$ 150
Finished products manipulated	\$ 840
Less: Inventory of finished products at the end	\$ 50
Cost of Sale	\$ 790

La **Sección 2** también está compuesta por la Utilidad Bruta en Ventas, que representa la diferencia entre las Ventas Netas (determinadas en la sección 1) y el Costo de Ventas y cuya diferencia expresa la ganancia bruta con la cual se cubrirán los demás gastos.

La **Sección 3** está integrada por los Gastos de operaciones que representan los gastos directamente relacionados con la explotación del negocio y que se clasifican en Gastos de Distribución y Venta que incluye partidas tales como Sueldos, Comisiones y Gastos de Vendedores, depreciación de equipo de distribución y otros y el grupo de Gastos de Administración y Generales que incluye partidas tales como Sueldos, Gastos de alquiler, gastos de electricidad, agua y teléfono, Depreciación de Mobiliario, etc.

Esta sección comprende también la Utilidad Neta en Operaciones, que es la diferencia que resulta de rebajar a la Utilidad Bruta en Ventas (mostrada en la sección 2) el importe integrado por los dos grupos que componen los Gastos de Operaciones.

La **Sección 4** está destinada a los conocidos Gastos e Ingresos Financieros que son aquellos que se refieren a las ganancias o pérdidas ocasionadas en las operaciones que tienen características financieras como los intereses ganados y pagados sobre letras, pagarés, préstamos, etc., los descuentos recibidos y concedidos por pronto pago y otros. La diferencia entre la Utilidad Neta en Operaciones y los Gastos e Ingresos financieros representará la utilidad de la empresa antes de impuestos.

La **Sección 5** está constituida por el Impuesto de Utilidades que es la parte de las mismas que recibe el Estado y la Utilidad Neta del período representada por la diferencia neta de los gastos e ingresos que pertenecen a la empresa.

1.4. El costo de Producción

Una empresa mercantil adquiere las mercancías y, sin modificarlas, las revende. Una empresa industrial compra mercancías a las cuales adiciona mano de obra y las somete a diversos procesos para, mediante su modificación, convertirlas en el producto terminado que expende.

La fabricación de un artículo se compone de tres elementos principales para determinar su costo:

- La Materia Prima.
- La mano de Obra Directa.
- La carga Fabril o Gastos Indirectos de Fabricación.

La materia prima comprende los bienes que, mediante su modificación, componen el producto terminado e integran una parte de mismo. Los suministros usados en la fabricación no se clasifican como Materia Prima porque no se modifican y, por tanto, no forman parte del producto terminado.

La mano de Obra directa representa el trabajo de los obreros que intervienen directamente en la fabricación de los productos.

La Carga Fabril o Gastos Indirectos de fabricación comprende todos aquellos costos necesarios para la fabricación que no pueden ser catalogados como Materia Prima o Mano de Obra Directa, y bajo esta denominación se agrupan la mano de obra indirecta, la electricidad, la depreciación de las maquinarias y edificios de la fábrica, las reparaciones y mantenimientos de la fábrica y cualquier otro costo que ayude indirectamente a la fabricación. Otra distinción fundamental que señalan algunos autores de Contabilidad Industrial consiste en que la Materia Prima usada y la Mano de Obra Directa, las cuales forman el Costo Directo pueden ser medidos con exactitud en cada artículo mientras que la Carga Fabril carece de esta facultad.

No obstante, lo anterior, la determinación del costo de producción de los artículos elaborados en un período contable no puede obtenerse considerando solamente la Materia Prima usada, la Mano de Obra directa empleada y la Carga Fabril incurrida, ya que pueden existir productos en proceso de elaboración al comienzo y al final

del período contable que hay que tomar en consideración. El Costo de Producción se obtendrá sumando la Materia Prima utilizada, la Mano de Obra directa, la Carga Fabril y el Inventario de Productos en Proceso al comienzo del período y restando el Inventario Final de Productos en Proceso.

También es necesario considerar al confeccionar un Estado de Costo de Producción los siguientes inventarios al comienzo y al final del período contable de: Materias Primas, Suministros y Productos en Proceso.

1.5. El Estado de Ganancia y Pérdida

Para la exemplificación del Estado de Ganancia y Pérdida hemos seleccionado una entidad industrial totalmente ficticia con el objetivo de que se aprecie la relación entre el estado de Costo de Producción, el Estado de Ganancia y Pérdida y el Balance General que explicaremos más adelante.

Compañía La Naviera, S.A.
Estado de Costo de Producción
Año terminado en diciembre 31 del 2000

Tabla 2. Estado de Ganancia y Pérdida.

Materia Prima		
Inventario en enero 1°	\$ 120.000,00	
Compras	\$ 80.000,00	
Materia Prima manipulada	\$ 92.000,00	
Menos: Inventario en diciembre 31	\$ 10.000,00	\$ 82.000,00
Mano de Obra Directa		\$ 65.000,00
Costo Directo		\$ 147.000,00
Carga Fabril		\$ 116.000,00
Total, utilizado en la producción		\$ 263.000,00
Más: Disminución del Inventario de Productos en Proceso:		
Inventario en enero 1	\$ 10.000,00	
Inventario en diciembre 31	\$ 8.000,00	\$ 2.000,00
Costo de Producción del año (al Estado de Resultado)		\$ 265.000,00

Fuente: elaboración propia.

Es bueno aclarar que dentro de los costos indirectos o carga fabril a que se hace referencia en el estado de Costo de producción anterior podemos encontrar partidas tales como:

- Salarios indirectos.
- Electricidad.
- Suministros de la Fábrica.
- Depreciación maquinaria y equipos.
- Depreciación de Edificio de Fábrica.
- Reparaciones de la Fábrica.
- Otras partidas que se consideren oportunas de acuerdo con la actividad de la entidad.

Estado de Ganancia y Pérdida.
Compañía La Naviera, S.A.
Estado de Ganancias y Pérdidas
Año terminado en 31 de diciembre del 2000

Ventas Netas		\$ 700.000,00
Costo de Ventas:		
Inventario de Productos terminados en enero 1.	\$ 18.000,00	
Costo de Producción	\$ 265.000,00	
Mercancías manipuladas	\$ 283.000,00	
Menos: Inventarios de productos terminados en Dic 31	\$ 12.000,00	
Utilidad bruta en Ventas		\$ 429.000,00
Gastos de Operaciones		
Gastos de Distribución y Ventas:		
Sueldos de Vendedores	\$ 12.000,00	
Viajes de vendedores	\$ 2.500,00	
Propaganda	\$ 8.000,00	
Gastos de entrega	\$ 4.000,00	
Depreciación Equipo de Reparto	\$ 2.325,00	
Impuesto sobre ventas	\$ 3.500,00	\$ 32.325,00
Utilidad Neta en Ventas		\$ 396.675,00
Gastos de Administración y Generales:		
Salarios de Oficina	\$ 13.000,00	
Suministros de Oficina	\$ 2.300,00	
Electricidad, agua y teléfono	\$ 12.700,00	
Gastos Generales	\$ 1.000,00	
Pérdidas en cuentas malas	\$ 5.000,00	

Reparación y mantenimiento general	\$ 1.500,00	
Depreciación de Mobiliario	\$ 3.500,00	\$ 40.500,00
Utilidad Neta en Operaciones		\$ 356.175,00
Operaciones Financieras:		
Intereses sobre Bonos	\$ 12.000,00	
Menos: Intereses Ganados	\$ 881,35	\$ 11.118,65
Utilidad antes del Impuesto		\$ 345.056,35
Menos: Impuesto sobre Utilidades		\$ 60.743,86
Utilidad Neta del Año (al Balance General)		\$ 284.32.49

1.6. El Balance General

Antes de presentar las particularidades básicas del Balance General o Estado de Situación, como también se le conoce, presentaremos a nuestros lectores algunas definiciones:

El Instituto Americano de Contadores lo define como “Un estado tabular o resumen de saldos traspasados a cuenta nueva después de un cierre efectivo o tácito de los libros de Contabilidad, de acuerdo con las reglas o principios de la Contabilidad”.

“El Balance de Situación es, por tanto, un estado comprensivo de una relación o inventario del Activo de la empresa, de su Pasivo y de la diferencia que entre ambos existe-- que representa a la participación del empresario – todo ello presentado de forma tal que se demuestre adecuadamente la condición financiera de la empresa en la fecha indicada”

El Balance General es, por tanto: “El estado que expresa la posición financiera de la empresa en una fecha determinada mediante la relación clasificada de todas las cuentas que representan bienes, derechos, obligaciones y el capital, es decir, una relación de cuentas reales, de valuación y de orden, que en forma resumida presenten la situación objetiva de la empresa en marcha para la fecha que dicho estado señale”.

1.6.1. Formas de Presentación

El Balance General puede ser presentado de varias formas, entre ellas citamos, por ser las más usuales las siguientes:

- **Forma horizontal:** que se presenta situando los Activos en el margen izquierdo y los Pasivos y Capital en el margen derecho. A este modo de presentación se le denomina también “Forma de cuenta” y tiene su origen en la ecuación de la Contabilidad Activo = Pasivo + Capital.
- **Forma vertical:** que se muestra situando el Activo en la parte superior y a continuación el Pasivo y el Capital. A esta forma de presentación también se le denomina forma de Estado o Reporte.

1.6.2. Grupos divisionarios del Balance General

Por lo expuesto en el epígrafe anterior, es obvio que el Balance General se divide en tres grupos divisionarios que como ya vimos se denominan Activo representado por los recursos, bienes, derechos que posee la empresa para el desarrollo de sus operaciones, el Pasivo representado por las deudas a corto y largo plazo con terceras personas conocidos como financiamientos ajenos y el Capital que representa la inversión de los dueños en el negocio o las conocidas fuentes de financiamiento propias de la entidad. Cada uno de estos grupos debe subdividirse, a su vez, con la finalidad de lograr una clasificación que nos conduzca a una mejor interpretación de la posición financiera de la empresa. De ahí la necesidad de la agrupación de las distintas partidas que integran el Balance General.

Para la consecución de los fines mencionados con anterioridad, estimamos que el Activo y el Pasivo deben ser clasificados en la siguiente forma:

Tabla 3. Grupos divisionarios del Balance General.

Activos	Pasivo
Activos corrientes o circulantes	Pasivos Corrientes o Circulantes
Inversiones permanentes	Pasivo Fijo o a largo Plazo
Activo Permanente o Fijo	Créditos o Pasivos Diferidos
Activo Ficticio	Otros Pasivos
Otros Activos	

Fuente: elaboración propia.

La presentación de la sección del capital dependerá un poco del tipo de entidad a la que nos estemos refiriendo a saber: de un solo propietario, sociedad de personas o sociedad de capital, de esta última básicamente encontraríamos:

- Capital emitido y en circulación
- Reservas

- Donaciones
- Utilidades retenidas
- Pérdidas (a deducir)

1.6.3. Ejemplo de Balance General

Para ilustrar lo anterior tomamos como ejemplo la misma entidad ficticia utilizada para el estado de costo de producción y el Estado de Ganancia y Pérdida.

Compañía La Naviera, S.A.
Balance General
31 de diciembre del 2000

Tabla 4. Ejemplo de Balance General.

ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo en Caja y Banco		\$ 15.800,00
Cuentas por cobrar \$ 296.000,00		
Menos: Provisión para cuentas malas \$ 29.600,00		\$ 266.400,00
Intereses por cobrar		\$ 1.200,00
Inventarios		
Materias primas \$ 10.000,00		
Productos en proceso \$ 8.000,00		
Productos terminados \$ 12.000,00		\$ 30.000,00
Total, Activo Circulante		\$ 313.400,00
Inversiones Permanentes		\$ 63.681,25
Activo Fijo		
Costo Depreciación		Neto
Terrenos \$ 5.000,00		\$ 5.000,00
Edificio 25.000,00	\$ 3.500,00	\$ 21.500,00
Maquinaria 50 000,00	20 000,00	\$ 30.000,00
Equipos de Transporte 18 000,00	7 875,00	\$ 10.125,00
Total, activo Fijo		\$ 66.625,00
Activo Ficticio		
Gastos de Organización		\$ 36.000,00
Publicidad y Promoción		\$ 140.000,00
Total, Activo Ficticio		\$ 176.000,00
Total, Activo		\$ 759.706,25

Pasivo y Capital		
Pasivo Circulante		
Cuentas por pagar	\$ 40.100,00	
Impuesto sobre utilidades por pagar	\$ 60.743,86	
Intereses de bonos por pagar	\$ 8.000,00	
Dividendos por pagar	\$ 26.000,00	
Total, Pasivo Corriente		\$ 134.834,86
Pasivo a largo plazo		
Bonos a pagar – 8% 12/31/2010		\$ 100.000,00
Total, Pasivo		\$ 234.834,86
Capital en acciones	\$ 260.000,00	
Más: Utilidades Retenidas	\$ 264.871,39	
Total, Capital contable		\$ 524.871,39
Total, Pasivo y Capital		\$ 759.706,25

Fuente: elaboración propia.

CAPÍTULO II: CONVENCIONES, DOCTRINAS Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Todo contador y en general todos los profesionales vinculados a la ciencia de la contabilidad deben dominar las convenciones, doctrinas y principios de la misma ya que la base científica de esta disciplina se asienta en leyes, reglas, normas y preceptos inherentes al trabajo de la contaduría.

Por tanto, el dominio de las convenciones, doctrinas y principios de la contabilidad es sumamente importante por cuanto sirve de guía y regula la interpretación y exposición de los hechos contabilísticos acorde a las normas que imperan en esta materia puestas en rigor por las asociaciones de profesionales a nivel internacional.

2.1. Concepto de Convenciones y Ejemplos

La palabra “convención” se utiliza en contabilidad para expresar la aceptación de ciertos hechos. Este vocablo según diccionario significa “acuerdo, convenio, conformidad”.

Algunos autores los define como: “ajuste del pensar y hacer de los más en cantidad al pensar y hacer de los doctos y capaces, que son los más en calidad”.

ENTRE LAS CONVENCIONES DE LA CONTABILIDAD PODEMOS ENUMERAR:

CONVENCIÓN DE LA ENTIDAD

Esta establece la separación de la personalidad de los propietarios y la empresa, al reconocer a esta última como persona jurídica, sujeta a derechos y obligaciones, ajena a la personalidad de los propietarios.

Ejemplo:

Una sociedad regular colectiva gira bajo la razón social de Infante, Pérez y Projet ... (persona jurídica). La persona jurídica citada es sujeto de derechos y obligaciones y distinta de la persona natural de sus asociados:

CONVENCIÓN DE LA VALUACIÓN

Sabemos que la valuación consiste en la correcta apreciación de los valores de los bienes, derechos y obligaciones que integran la situación que se refleja en el balance general, así como los ajustes del estado de ganancias y pérdidas que inciden sobre él.

La valuación adopta características propias en las diferentes etapas por la que puede atravesar la empresa económica a saber:

- Su nacimiento (organización y fomento).
- Su vida activa (negocio en marcha).
- Su transformación (reorganización).
- Su muerte (liquidación voluntaria o forzosa).

Recordando los anteriores aspectos sobre la valuación vamos a explicar que contempla la misma como convención de la contabilidad, observamos que señala las reglas para fijar el valor con que deben aparecer las cuentas en los estados financieros.

Por otra parte, esta convención estatuye a la moneda centro del valor facilitando de ese modo la anotación.

Como consecuencia de la convención de la valuación se derivan los siguientes:

Convención de la valuación del negocio en marcha basado en el conservatismo.

Ejemplos:

- La valuación de cuentas por cobrar de clientes en un negocio en marcha.
- La valuación de gastos de organización en un negocio en marcha.

CONVENCIÓN DE LA CONVERSIÓN DE LOS VALORES

Esta significa que los valores se transforman en otros.

Ejemplos:

- Los costos de materia prima consumidos, mano de obra y gastos indirectos de fabricación se convierten en producción en proceso.
- La producción en proceso una vez concluida los productos se convierte en productos terminados

CONVENCIÓN DE LA VALUACIÓN PERIÓDICA

Esta significa que los activos, sin haber modificado su cantidad o volumen sufren cambios en su valor monetario.

Ejemplo:

- La depreciación de los activos fijos tangible (mantiene su costo original como activo fijo tangible sin embargo se ven disminuidos en su valor por el desgaste físico o depreciación).

CONVENCIÓN DEL PERÍODO CONTABLE

Esta ha surgido por la necesidad de la empresa de determinar los resultados de las operaciones realizadas.

Ejemplos:

- Los resultados se muestran periódicamente en lugar de esperar la liquidación del negocio de ahí que tengamos periodos contables tales como:
- Periodos contables del año anterior (el más generalmente utilizado).
- Periodos contables del año fiscal (a los efectos de las leyes, ...).
- Periodo contable de un semestre, un trimestre, etc.

2.2. Concepto de Doctrina de Contabilidad

Este término es definido como “conjunto de las opiniones de una escuela o de los dogmas de una religión”. Otros autores plantean: “doctrina es lo que se enseña como verdadero por el profesor”. O esta otra: “conjunto de opiniones de un grupo específico respaldado por una mayor o menor cantidad de partidarios”.

Esas opiniones de un grupo específico, como lo es el de los doctos en materia contable, al tener el respaldo de una cantidad de partidarios han logrado una aceptación general y han originado doctrinas tales como:

- Doctrina de la exposición.
- Doctrina de la importancia.
- Doctrina del conservatismo.
- Doctrina de la consistencia.

2.2.1. Doctrina de la Exposición

Se refiere a la expresión dentro de los estados financieros de la contabilidad de todos aquellos datos e informaciones que puedan ayudar a mostrar, con más claridad la

situación económica y los resultados obtenidos por la empresa mediante el uso notas aclaratorias, bien dentro del estado o al pie del mismo, o en las llamadas memorias de los estados financieros.

Ejemplos:

- Notas insertadas dentro del propio balance general.

Inventarios de mercancías (costo; \$ 52000,00) ... \$ 40000,00 (obviamente la cantidad de \$40000,00 representa el valor de mercado por ser el más bajo).

- Notas insertadas al pie del balance general:

Después del total pasivo como contra partida de lo anterior nos podemos encontrar con una nota que expresa mercancías pignoradas- per contra \$80000,00

2.2.2. Doctrina de la Importancia

Eta doctrina trata de la clasificación de los estados en lo referente al uso o aplicación financiera de los mismos.

Ejemplos:

- Si se elabora un balance general con miras a obtener un préstamo a corto plazo será muy importante clasificar en primer lugar dentro del estado las cuentas pertenecientes a los grupos de activos y pasivos circulantes.
- Si el préstamo es a largo plazo se detallaría en primer lugar dentro del estado el activo fijo o permanente y en su sección contraria el pasivo a largo plazo si lo hubiese.

Esta doctrina tiene aplicación también en lo que respecta a no considerar hechos que debido a su ínfimo importe monetario no alteran los resultados expuestos en los estados financieros básicos.

Ejemplo:

- Es permisible la ignorancia de errores o ajustes pequeños que por su escasa importancia no alteran la situación expuesta en los estados financieros básicos.

2.2.3. Doctrina del conservatismo

Esta señala una política precavida y prudencial lo mismo en la estimación de las utilidades y pérdidas que en la valuación de las partidas que integran la posición

económica del negocio. Un ejemplo bien divulgado de esta doctrina es el principio conservador de: " las perdidas deben considerarse desde que son previstas o previsibles mientras que las utilidades sólo deben asentarse cuando se hayan realizado".

Ej. Cuando aplicamos costo o mercado el más bajo en la valoración de inventarios y en las inversiones temporales de hecho estamos aplicando la doctrina del conservatismo.

2.2.4. Doctrina de la Consistencia

El término "consistencia" significa duración, estabilidad, solidez. Aplicado a la contabilidad significa la estabilidad que ha de seguirse en los métodos contabilísticos que se utilicen para que exista uniformidad y continuidad con la finalidad de poder realizar análisis, comparaciones, investigaciones, recolección de datos estadísticos etc., que nos proporcione el material necesario para la obtención de conclusiones que lleven a la determinación e interpretación de los hechos contables realizados por la empresa.

Ej. Si se valoran los inventarios aplicando "Primero en entrar, Primero en salir" no se debe, sin justificación plena usarse el método "Último en entrar, Primero en salir" u otro método cualquiera.

CAPÍTULO III: CONCEPTO DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADO Y SU CLASIFICACIÓN

Los Principios Contables surgen por primera vez en Estados Unidos raíz de la Gran Depresión de 1929, producto de la necesidad de cortar con las reglas y normas de actuación que garantizan la homogeneidad de las prácticas contables, sobre todo con el objetivo de evitar la información no fidedigna a los accionistas y de contribuir a determinar el verdadero valor de sus intenciones.

La palabra principios (del latín *principium*) en su aceptación tercera según diccionario significa: base, fundamento, asignar, razón fundamental sobre la cual se procede discurriendo en cualquier materia.

Por tanto, en sentido general un principio es una verdad fundamental de modo que esta palabra aplicada a una ciencia significa: verdades básicas o primacías de la cual se deducen todas las demás.

3.1. Principios de la contabilidad generalmente aceptados

Son aquellas prácticas o postulados que se derivan de la práctica y de la razón que hacen posible una rendición de cuentas adecuada e imparcial de fácil interpretación, ya que constituyen prácticas adoptadas y aplicadas sistemática y consistentemente en casos similares por personas capacitadas en la materia: de modo que estos principios nacidos de la experiencia ya aplicados a la solución de diversos problemas han sido aceptados por la generalidad de profesionales como base pero la regulación del pensar y actuar en nuestra profesión

3.2. Clasificación de los principios generalmente aceptados

Principios de carácter general

- Todo se supone bueno mientras no se demuestre lo contrario.
- La valuación al costo es la más generalizada en la contabilidad.
- El comercio está basado en la buena fe de las partes contrapartes (política crediticia).
- El lucro está en relación directa con el riesgo.
- Evitar el conservatismo exagerado, puesto que este tiende a la subestimación del capital y a la desfiguración de los estados operativos.

Principios del Balance General

- Existencia: Se refiere la comprobación de que las cosa son ciertas, que existen. Ej. Un tractor está registrado en libros y existe físicamente.
- Propiedad: Se refiere a la comprobación de la pertenencia de los activos. Ej. La mercancía remitida en consignación, aunque se encuentre en almacenes o locales del pertenecer a este y no al consignatario.
- Valuación: Se refiere a que todas las partidas deben ser mostradas en su valor. Ej. Caja \$1000.00, banco \$5000.00, cuentas por cobrar de clientes \$20000.00, menos: provisión para cuentas malas y dudosas \$1000.00 neto \$19000.00 etc.
- Exposición: Se refiere a mostrar debidamente clasificadas las distintas partidas atendiendo a su índole, particularidades, naturaleza, etc.

Ej.-Caja (1^a partida del Activo Circulante atendiendo a su liquidez).

- Banco (2^a partida del Activo Circulante atendiendo a su liquidez).

- Disposición: Este principio es indicativo de la comprobación del grado de disponibilidad de las distintas perdidas.

Ej. En una pignoración de mercancía con el banco ¿Hay disponibilidad de mercancía por parte del pignorante? R/ Evidentemente que no (por tanto, no están a su entera disposición).

Principios del Estado de Ganancias o Perdidas

A continuación, citemos algunos principios de este estado financiero.

- En el Estado de Ganancias y Pérdidas no se mostrarán las utilidades no realizadas
- En el Estado de Ganancias y Pérdidas se mostrarán los ingresos y gastos correspondientes al período.
- El período beneficiado con un ingreso deberá absorber, aunque no se hayan incurrido, los gastos y costos que afecten el ingreso obtenido.

Estos principios tienen su origen en la experiencia obtenida de la solución de problemas contables y en la legislación vigente en cada país. Están llamados a preservar la coherencia metodológica del trabajo contable y a garantizar el control interno de las operaciones desarrolladas por cada entidad, por lo que constituyen las

bases de la práctica contable. Por ejemplo, en Canadá los emite el Canadian Institute of Chartered Accountants; en México el Instituto Mexicano de Contadores Públicos; en España la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas; en EEUU el American Institute of Accountants.

El incumplimiento de estos principios constituye una grave violación que atenta contra el control interno.

Como se puede observar el término de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados considera no solo reglas, prácticas y procedimientos específicos, sino también amplios principios y convenciones de aplicación general, incluyendo conceptos fundamentales.

Tabla 5. Análisis comparativo de los principios contables internacionales.

México	Chile	España: pgc.	España: aeca	EEUU: FASB	IV directriz. cee
X	X	Registro	Registro	X	X
X	X	No compensación	X	X	No compensación
X	Criterio prudencial	Prudencia	Prudencia valorativa	Conservadurismo	Prudencia
Valor histórico original	Costo histórico	Precio de adquisición	Precio de adquisición	Costos	X
Periodo contable	Periodo de tiempo	X	X	Periodo	X
Consistencia	Uniformidad	Uniformidad	Uniformidad	Comparabilidad	Uniformidad
Negocio en marcha	Empresa en marcha	Empresa en funcionamiento	Empresa en funcionamiento	Negocio en marcha	Gestión continuada
Revelación suficiente	X	X	X	X	X
Importancia relativa	Importancia relativa	Importancia relativa	Importancia relativa	Importancia relativa	X
X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	Exposición	X
Entidad	Entidad contable	X	X	Entidad	X
Realización	Realización	X	X	X	X
Dualidad económica	Dualidad económica	X	X	X	X
X	Equidad	X	X	X	X
X	Bienes económicos	X	X	X	X
X	Monedas	X	X	Unidad monetaria	X
X	Devengado	Devengo	Devengo	De los ingresos	Devengo
X	Objetividad	X	X	X	X
X	Fondo sobre forma	X	X	X	X
X	Relación fundamental	X	X	X	X

México	Chile	España: pgc.	España: aeca	EEUU: FASB	IV directriz. cee
X	Objetivos información financiera	X	X	X	X
X	X	Correlación ingreso gastos	Correlación ingreso gastos	Igualación	X
X	X	X	Afectación de la transacción	X	X
X	X	X	X	X	Integridad de la información

Fuente: elaboración propia.

Los principios fundamentales que se establecen en la práctica contable de las entidades de la actividad empresarial y la presupuestada son los siguientes:

- Principio de Registro (1)
- Principio de Uniformidad (1)
- Principio de Exposición (1)
- Principio de Prudencia (1)
- Principio de la no compensación (1)
- Principio del precio de adquisición (1)
- Principio del período contable (1)
- Principio de importancia relativa (1)
- Principio de Revelación suficiente (1)
- Principio de Unidad (2)
- Principio de no afectación (2)
- Principio de especialidad (2)
- Principio de Devengo (2)

(1) De aplicación en empresas y unidades presupuestadas.

(2) De aplicación en las unidades presupuestadas.

3.4. Algunos principios contables

Principio de registro

Este principio regula cómo se deben contabilizar las operaciones asociadas a los Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos. Es decir, en qué momento y/o mediante qué procedimientos. Establece las siguientes normas contables:

- Los Activos y Pasivos deben registrarse en el momento en que se reciben o se elaboren los documentos que los amparan y se originen los derechos y obligaciones a que dan lugar los mismos.

- Toda adquisición de productos o contratación de servicios se contabiliza en el momento de su recepción, independientemente del momento de su pago. No pueden existir productos en almacén que no estén debidamente registrados.
- Los extravíos o pérdidas de cualquier medio deben registrarse en cuentas específicas que permitan su localización durante el período de investigación y posteriormente conocer las soluciones que se adopten, recuperándose su valor siempre que sea posible, mediante su devolución o pago por el culpable o asumiéndose por la entidad, de acuerdo a las regulaciones vigentes.
- Los sobrantes de medios se registran también en cuentas específicas durante el período que demore la investigación, con el fin de poder controlar posteriormente que se cumplan las regulaciones y procedimientos vigentes.
- Las inversiones materiales contratadas con terceros se registran al certificarse las mismas, independientemente del momento de su pago. Las que se ejecuten con medios propios se registran de acuerdo con el proceso que se aplique, independientemente del momento de su cobro por los beneficiarios.
- Los ingresos por las ventas se contabilizan en el momento de la entrega de los productos, mercancías y servicios prestados a los clientes y los restantes ingresos, al devengarse, independientemente del momento de su cobro.
- Los cheques y demás documentos de pago se registran al emitirse, por corresponderse con recursos comprometidos, independientemente del momento de su cobro por los beneficiarios.
- Los ingresos, impuestos y gastos se registran en el período económico en que ocurren.
- Los ingresos, gastos e impuestos de períodos anteriores, no contabilizados en su oportunidad, en las empresas, se registran en cuentas independientes a las correspondientes al período económico en que se detectan.

Principio de Uniformidad

Prohíbe modificar durante el año los métodos de evaluar los activos y pasivos para poder compararlos con los de otros períodos y establece la obligatoriedad de que una vez adoptado un criterio en la aplicación de los principios contables (dentro de las alternativas que, en su caso, estos permitan) los mismos deben mantenerse en el tiempo para lograr la comparabilidad de las informaciones contables. Este principio es conocido también como “Principio de Evaluación”.

De alterarse los supuestos que en su momento llevaron a adoptar un determinado criterio, este se puede modificar, pero en este caso se explicarán los cambios y su incidencia en la ejecución del presupuesto y en los resultados obtenidos por la entidad, en anexo al estado de situación.

Como ejemplos de aplicaciones de este principio se pueden enumerar:

- La modificación del método de valoración de inventarios.
- La variación de las tasas de depreciación de los activos fijos tangibles y de las de amortización de los intangibles.

Principio de exposición

Este principio establece las reglas para la presentación, agrupación y ordenamiento de las cuentas contables en los estados financieros regulando que:

- Los saldos de las cuentas de activos y pasivos se agrupan por su homogeneidad, ordenándose en el Balance General, de mayor a menor liquidez o exigibilidad, es decir, las cuentas de Activo de mayor a menor liquidez y las cuentas de Pasivos de mayor a menor exigibilidad.
- Las cuentas de ingresos, impuestos y gastos se agrupan por estos conceptos y en dicho orden, para determinar el resultado del período, restando los gastos de los ingresos.

Principio de prudencia

Regula que los Ingresos o beneficios solo deben contabilizarse una vez devengados, independientemente del momento de su cobro; mientras que las pérdidas y riesgos previsibles deben registrarse al conocerse cualquiera que sea su origen.

Regula que los gastos se contabilizan en el momento en que se incurren afectando el período en que tienen lugar, independientemente de la fecha de su pago.

El principio de prudencia refleja un proceder conservador y cauteloso a la hora de calcular los resultados periódicos, de forma tal que no se registren beneficios potenciales que aún no se han realizado y por el contrario que se reflejen todos los riesgos y pérdidas potenciales, cualquiera que sea su origen.

Principio de la no compensación

Establece la prohibición de compensar pérdidas y faltantes con sobrantes, ingresos con gastos y activos con pasivos.

Pueden citarse como ejemplos de su aplicación:

- Los saldos de los activos y pasivos se valoran separadamente, mostrándose las partidas de activo independientes de las del pasivo. No obstante, las partidas reguladoras o complementarias de los activos se muestran deduciéndolas del medio cuyo valor regulan.
- Los ingresos y gastos no se compensan, mostrándose en forma independiente.
- En ningún caso se compensarán faltantes y pérdidas con sobrantes, registrándose en cuentas independientes.

Principio del precio de adquisición

Regula que los bienes económicos se registran por su precio de adquisición o por el costo real de producción.

En el precio de adquisición se incluyen los gastos de compra (fletes, aranceles, etc.) necesarios hasta la recepción de los bienes en la entidad. Si el arancel se lleva a gastos financieros se incumple este principio.

Cuando se autorizan modificaciones de los valores registrados, se deben comunicar a los usuarios de la información contable, especificando las consecuencias económicas que estas producen en la situación financiera de la entidad. Lo anterior se comunica en la memoria (Anexos del Estado de Situación).

Principio del período contable

Las operaciones económicas se contabilizan de forma tal que se correspondan con el período en que ocurran con el objetivo de que las informaciones contables muestren con claridad el período a que estas corresponde.

El período contable para las entidades empresariales y las presupuestadas es el año.

Los Ingresos, Gastos e impuestos se deben registrar en el período económico en que ocurran, no obstante, cuando se detecten ingresos, gastos e impuestos de períodos anteriores no registrados en su oportunidad en las empresas se deben contabilizar

en cuentas independientes a las de las correspondientes al período económico en que se detecten.

Toda entidad económica debe eliminar sus incidencias en gastos de años anteriores. Al final de cada año se debe determinar con exactitud lo que debe, utilizar la cuenta gastos acumulados por pagar a través de una estimación razonable.

Principio de Entidad en Marcha

Dado que las entidades se constituyen con vida ilimitada, los Activos y Pasivos se registran por sus valores históricos o sus modificaciones sistemáticas, no reflejando valores estimados de liquidación.

Principio de Importancia Relativa

Establece que se debe lograr un equilibrio lógico entre el detalle y minuciosidad de los datos contables y los requerimientos de utilidad de las informaciones derivadas de estos, de forma tal que los Estados Financieros sólo muestren los aspectos importantes de las operaciones desarrolladas por la entidad.

Principio de Revelación suficiente

Regula que las informaciones contables deben mostrar con claridad y comprensión todo lo necesario para determinar los resultados de las operaciones de la entidad y su situación financiera.

Principio de devengo

Regula que las erogaciones que surgen de la ejecución del presupuesto se imputan y registran al recibirse los documentos que generan las obligaciones de pago correspondientes, independientemente del momento en que se liquidan las mismas; mientras que los ingresos se imputan al recaudarse o momento en que se produce la corriente monetaria derivada de éstos. Este tratamiento se basa en un principio de conservatismo que garantiza que los recursos ingresados al presupuesto permitan el pago de los importes de pagos comprometidos o devengados.

Este principio establece que, al cierre del ejercicio económico, deberá efectuarse una estimación razonable de las erogaciones incurridas en dicho período, por las cuales aún no se han recibido los documentos de los suministradores que los amparan, para imputarlas y reconocerlas en la determinación del resultado presupuestario del año en que las mismas tuvieron lugar.

Este principio se aplica en la contabilidad presupuestaria, a través de las cuentas de orden, al registro de la ejecución de los créditos presupuestarios y de los ingresos.

En la contabilidad patrimonial se aplica este principio sólo a los gastos; ya que los ingresos se registran como tal al devengarse, independientemente del momento en que surja la corriente monetaria que estos originan.

Ejercicios de práctica n.º 1

Identifique el principio de que se trata insertando su nombre al lado de la situación planteada. Marque además con una “X” si se incumple o no explicando el por qué se incumple.

Situación	Principio	Se incumple	Breve exposición
		Sí	No
Se adquirieron mercancías por \$ 10.000,00 recepcionadas en enero 10 para pagar el 15. El contador ordena contabilizarla en la fecha de pago.			
Un faltante en inventario según conteo físico por \$ 300,00 se contabilizó con cargo a la cuenta Pérdidas y se acreditó a Inventario			
El contador A utilizaba el método de PEPS para valorar sus inventarios desde el año 1988 y a partir de enero 1/93 está utilizando el costo promedio sin comunicarlo.			
La empresa B utiliza entre otros un submayor de Cliente y otro de proveedores			
El contador de la empresa presentó dentro del Balance General lo siguiente: Activo Circulante: Inventario Cuentas y documentos por cobrar Efectivo en Caja y Banco			
Conociendo que en el año 1993 se provocaría una pérdida el contador decidió NO considerar la depreciación de los AFT de dicho año para no incrementar la pérdida.			
El contador F rehusó contabilizar un gasto ocasionado en la entidad alegando que todavía no se había pagado.			
Al practicar un inventario físico del almacén se detecta un faltante y sin investigar las causas el contador decide cargarlo a gasto.			

Ejercicio 1

¿Para qué se usa la MEMORIA en los estados financieros?

Exprese brevemente los lineamientos del SNC, a partir de enero 1 de 1993.

Ejercicio 2

Se practicó un inventario físico en los almacenes de productos terminados de la Empresa “Fabril” (sistema de inventario continuo), con el siguiente resultado:

Saldo según libros: \$ 10.000,00

Inventario físico: \$ 11.000,00

El contador efectúa el siguiente asiento

Otros ingresos: \$ 1.000,00

Inventario de productos terminados: \$ 1.000,00

Principio (s) que se manifiesta (n): _____

Se incumple (n): SI ___ NO ___ Exprese brevemente el porqué de su respuesta. ¿Cómo hubiera usted hecho dicho asiento, en caso de que Ud. considere que está mal?

Un contador de una compañía no contabilizo un ingreso correcto de la Empresa, en dic. 20, alegando que \$ todavía no se había cobrado.

Principio (s) que se manifiesta (n): _____

Se incumple (n): SI ___ NO ___ Exprese brevemente el porqué de su respuesta.

Ejercicio 3. Explique brevemente los lineamientos generales del SNC a partir de enero 1 de 1993.

a) Se practicó un inventario físico en los almacenes de productos terminados en la Empresa “ABC” (sistema de inventario continuo) con el siguiente resultado:

Saldo según libro: \$ 20.000,00

Saldo físico: 23.000,00

El contador realizó el siguiente asiento:

	Debe	Haber
Otros ingresos	\$ 3.000,00	
Inventario de productos terminados.		\$ 3.000,00

Principio (s) que se manifiesta (n): _____

Se incumple (n): SI ___ NO ___ ¿Por qué? ¿Cómo usted lo hubiera realizado en caso de considerar que este mal?

El activo circulante el contador lo representa en el siguiente orden.

1. **Efectivo en caja**
2. **Efectivo en banco**
3. **Cuentas por cobrar**

Principios (s) que se manifiesta (n) : _____

Se incumple (n): SI ___ NO ___ ¿por qué?

Ejercicio 4. La Empresa Industrial “Los Ángeles “comienza sus operaciones en enero 1 de 1999 con las siguientes operaciones:

Efectivo en banco	\$ 400.000,00
Inventario de materias primas y materiales	\$ 60.000,00
Inventario de materiales indirectos	\$ 40.000,00
Producción en proceso	\$ 30.000,00
Activos fijos tangibles	\$ 70.000,00

Enero 13. Compra materiales indirectos por un valor de \$ 60.000,00 pagando el 40% en el acto y el restante a créditos.

Ejercicio 5. Ud se desempeña como contador principal de empresa, al finalizar el mes (considerado el periodo económico) realiza el cierre.

a) ¿A quién estará dirigida sus informaciones?

¿Qué importancia tendría para ellos?

¿Cuáles serían las cualidades que tendría dicha información?

Ejercicio 6. A partir de 1997 se establecieron los principios generalmente aceptados en la práctica contable, los cuales deben ser identificados por Ud. según los casos que a continuación se manifiestan:

- a) Se practicó un inventario físico en los almacenes de productos terminados en la Empresa “ABC” con el siguiente resultado:

Saldo según libro: \$ 15.000,00

Saldo físico: \$ 20.000,00

El contador realizó el siguiente asiento de diario:

	Debe	Haber
Otros ingresos	\$ 5.000,00	
Inventario de productos terminados		\$ 5.000,00

Diga si se incumple o no algún principio, ¿cuál? Y ¿por qué?

- b) El periodo económico que sé que se analizaba correspondía al año 19X2 y sin embargo el contador tenía en sus registros datos de gastos e ingresos del año 19X1. Diga si se incumple o no algún principio, ¿cuál? y ¿por qué?

Ejercicio 7. El 1 de abril de 1998 el Sr Enrique Hernández decide crear su propio negocio de comercialización de ropas de niño, para ello realiza las siguientes operaciones a partir de esa fecha.

1. Sitúa \$ 180.000,00 en efectivo, en estantería \$ 40.000,00, materiales de oficina \$ 1.000,00 y en un edificio destinado para las oficinas \$ 1.500,00.
2. Compra un terreno para ampliar sus potencialidades de negocio en \$ 25.000,00 pagando el 50% en efectivo y el resto el próximo mes.
3. Compra telas por un valor de \$ 1.500,00 pagándola al instante.
4. Sus empleados logran realizar 3000 pantalones y 4000 short los cuales son vendidos de contado por valor de \$3.500,00. paga salarios
5. Paga salarios a sus trabajadores ascendentes a \$1.500,00.
6. Extrae para su uso personal \$ 4.300,00.

Se pide:

- a) Registre las operaciones realizadas por el Sr. Enrique Hernández a través de la ecuación básica de la contabilidad.
- b) Utilice las cuentas T.
- c) Confeccione los estados financieros en su forma más elemental.

Cuestionario:

1. Complete los siguientes planteamientos.
 - a) La Contabilidad es una _____ que posee como método _____ .
 - b) Los _____ constituyen para las empresas de un determinado país reglas de carácter obligatorio.
 - c) El Balance General mide la posición _____ de una Empresa, a su vez el Estado de Ganancias o Pérdidas mide la posición _____ de un determinado período.
 - d) Una vez realizados los Estados Financieros de un período económico la ganancia o pérdida obtenida afecta al _____ en el Balance General.
5. Usted es el contador principal de la empresa “Florida” de nueva creación, al explicarle a sus subordinados sobre el por qué es importante la confección de los Estados Financieros (Balance General y Ganancia o Pérdidas) ¿Qué le diría? ¿Cuáles principios de Contabilidad generalmente aceptados podría mencionarles? ¿Cuáles le identificaría en casos como estos?

Los ingresos o beneficios solo deben contabilizarse una vez devengados, independientemente del momento de su cobro, mientras que las pérdidas y riesgos deben registrarse al tenerse conocimiento de los mismos, cualquiera que sea su origen.

Se debe mantener obligatoriamente la aplicación de los mismos principios y reglas particulares de valoración de los Activos y Pasivos para lograr la compatibilidad de las informaciones contables.

3.6. Normas generales de contabilidad

Los informes contables que elabora una entidad se confeccionan utilizando técnicas adecuadas y uniformes. De acuerdo con lo anterior y sobre la base de los principios de la Contabilidad generalmente aceptados (PCGA), se establecen las normas generales de Contabilidad.

Dichas normas están referidas a la información contable. Las normas de valoración y exposición.

Cualidades de la información contable

La información contable, para cumplir con sus objetivos y resultar útil para la toma de decisiones. Debe cumplir los requisitos siguientes:

- La utilidad: Debe ser eficaz y eficiente para poder utilizarla por la dirección de la unidad.
- Identificación: Atendiendo a que los estados financieros se refieren a una persona jurídica determinada (entidad), deben identificarse con el nombre de la misma, referirse a un periodo determinado y a transacciones económicas y financieras específicas.
- Oportunidad: Se ofrece a los usuarios en el tiempo oportuno Que. determine la normativa establecida al efecto, ya Que. una información a destiempo se convierte en útil; por lo Que. la contabilización de las transacciones es una actividad diaria.
- Representatividad: Se expone de forma adecuada y abarca todos los hechos económicos – financieros Que. ocurrieron en la entidad en el periodo de cuestión, lo Que. implica Que. no se puede dar por concluida antes de Que. finalice el mismo.
- Credibilidad: debe ser fidedigna, incorporando a los registros contables exclusivamente las transacciones Que. realmente ocurrieron. No puede dejar lugar a dudas, pero, además, debe hacerlo con una tecnología precisa, comprensible y sin ambigüedades, es decir, con un lenguaje simple Que. pueda ser comprendido por los dirigentes encargado de tomar decisiones.
- Confiabilidad: Debe ser creíble y válida basándose para ello en la capacitación de datos primarios debidamente clasificados, evaluados y registrados. Una entidad es confiable cuando su contabilidad es veraz y oportuna.

- Verificabilidad: Debe ser susceptible de control y revisión por personas ajenas a su procesamiento, la Verificabilidad puede ser interna o externa: la primera depende esencialmente de las normas de control que regulan las operaciones que realiza la entidad y del sistema de procesamiento de la información contable de la misma y la externa supone que la información puede ser sometida a comprobación mediante la realización de las pruebas pertinentes fuera del sistema antes mencionado y garantiza a los usuarios de la información contable que la misma ha sido elaborada aplicando los PCGA.
- Homogeneidad: Debe basarse en criterios similares, es decir hablar el mismo lenguaje contable durante diferentes años.

3.6.1. Normas de valoración y exposición

Constituyen un marco de diferencia normativo, por intermedio del cual se registran los hechos económicos y financieros sobre bases predeterminadas y permanentes que aseguran la transparencia de la gestión de la entidad.

Las normas que debe aplicarse son las siguientes:

3.6.2. Efectivo en caja y banco

Valoración

La moneda nacional se valora a su valor nominal.

La moneda extranjera al tipo o tasa de cambio bancario que este en vigor al momento de cada transacción al cierre de cada ejercicio económico es preciso ajustar los saldos existentes al valor de cotización o tipo de cambio vigente en dicha fecha, los beneficios o las perdidas resultantes, forman parte del resultado del ejercicio económico.

Exposición

Las partidas correspondientes a estas cuentas se expondrán de acuerdo con el orden de prelación resultante de su grado de liquidez, partiendo de la mayor a la menor.

Los saldos en moneda extranjera pueden mostrarse, si así se desea, por separado, en subcuentas o análisis complementarios de la contabilidad, desglosados por su moneda de origen, pero expresando su valor en los estados contables por su equivalencia a la moneda nacional.

Efectos y cuentas por cobrar

Son derechos de la entidad producto de obligaciones contraídas por terceros. Se generan en el momento en que se configuran los hechos que los originan y se cancelan cuando se produce el cobro, conforme a las cláusulas contractuales acordadas.

Se incluyen en este grupo los pagos anticipados por conceptos de gastos, servicios o bienes que se recibirán en ejercicios siguientes y los adeudos fiscales por pagos en exceso.

Valoración

Los efectos y cuentas por cobrar se valoran a su valor nominal. En el caso de los efectos a corto plazo, su valor se actualiza por el importe de los efectos descontados, es decir, por aquellos que el banco ha pagado antes de su vencimiento.

En las cuentas por cobrar, su valor se actualiza por la provisión para cuentas incobrables que se ha creado, correspondiente al estimado de las cuentas que se consideran incobrables.

Las cuentas y efectos por cobrar en moneda extranjera se valuarán al tipo de cambio vigente al momento de su origen y al vigente en la fecha de cierre del ejercicio económico.

Exposición

Se expondrán como efectos y cuentas por cobrar a corto plazo aquellas cuyos vencimientos se proyecten dentro de los doce meses posteriores a ser concertada la operación que les dio origen. Los que venzan después de los doce meses de originada la transacción se expondrán como efectos y cuentas por cobrar a largo plazo, debiendo reclasificarse al cierre del ejercicio económico los que se venzan en el ejercicio próximo, trasladándose a efectos y cuentas por cobrar a corto plazo.

Asimismo, las cuentas por cobrar en moneda extranjera se pueden analizar en subcuentas o análisis complementarios en los estados contables, desglosados por tipos de moneda, pero expresando su valor por la equivalencia a la moneda nacional.

Inventarios

Los inventarios son las reservas materiales de la entidad, bien sean para consumo, producción o para su comercialización.

Valoración

Se valoran al precio de adquisición más los gastos de fletes, aduanas, aranceles, etc. Y los elaborados por la entidad, al costo real de producción.

El método de valoración establecido para el control de los inventarios para las entidades empresariales y presupuestadas es el precio promedio móvil, en el caso de las entidades que son sujeto del impuesto sobre utilidades los métodos de valoración son los definidos por el reglamento del impuesto sobre utilidades: “primero que entrar, primero que sale(fifo)” y “precio promedio móvil” las mercancías adquiridas para comercializar que se controlen a precio de venta a la población, se informan en los estados contables a su costo de adquisición, por lo que al precio que se controlen se le deducirán o incluirán los importes de los descuentos y recargos comerciales correspondientes y el de los impuestos contenidos en dicho precio.

Cuando la entidad opte por aplicar métodos de amortización a los útiles y herramientas o de incluir en los costos o gastos sus valores parcialmente al ponerlos en uso y al darles de baja, estos bienes se expondrán en los estados contables por el valor pendiente de cargar a gastos o costos.

Exposición

El grupo de inventarios debe figuraren los activos circulantes, analizados por las prácticas que los componen según su naturaleza, es decir, productos terminados, en proceso, mercancías para comercializar, insumos y materias primas.

Ingresos acumulados por cobrar

Corresponde a los ingresos devengados (ganados), a que tiene derecho la entidad y que no se han percibido por no haber arribado a la fecha de su liquidación según los contratos suscritos o por corresponder a prestaciones de servicios (tales como el servicio de depósito o de transportación) que no han sido facturados.

Valoración

Se valoran a su valor nominal los que no se han percibido por no haber arribado a la fecha de su liquidación y a sus valores de ventas los que no han sido facturados.

Exposición

Se informan en los estados contables como activos circulantes.

Reparaciones generales en proceso

Constituyen los gastos incurridos para asegurar o restituir total o parcialmente la vida útil de los bienes de índole permanente, correspondientes a reparaciones que aún no se han concluido.

Valoraciones

Se valuarán por el costo real de las reparaciones en proceso, ejecutadas con medios propios y por el precio pactado, en las contratadas con terceros.

En las regulaciones reconocidas como gastos acumulados a pagar o pasivos acumulados, en los casos en que no es posible conocer con exactitud su importe, se determinan estimaciones, lo más certeras posibles de estos pasivos, afectando estos gastos los resultados del ejercicio económico.

Los pasivos representados por la emisión obligaciones a largo plazo se reconocen por el importe a pagar de acuerdo con el valor nominal de los títulos para el registro de los intereses puede optarse por dos variantes:

- Reconocerlos como pasivos circulantes conforme se vayan devengando, formando parte de los gastos del periodo económico.
- Reconocerlos como pasivos a largo plazo por el importe total desde el mismo momento de la emisión, formando parte del resultado de cada periodo económico los intereses correspondientes a cada uno de ellos.

Los gastos de emisión, así como el descuento o el premio concedido en la colocación de los títulos, se amortizan durante el periodo en que las obligaciones se mantengan en circulación en proporción al vencimiento de las mismas.

En todos los casos, la amortización correspondiente al periodo corriente forma parte del resultado del ejercicio económico.

En los casos de obligaciones a largo plazo por adquisición o reemplazamiento de equipos o maquinas costosas, en las cuales la transacción adopta la forma de una compra con pagos aplazados o la forma de un arrendamiento de bienes de opción de compra, tendrán en cuenta las siguientes alternativas:

- Reconocer como pasivo a largo plazo solo el principal y los intereses considerarlos como pasivo circulante, conforme se vayan devengando.

- Reconocer como pasivo a largo plazo el total de la deuda constituida por el principal más los intereses calculados desde el momento en que es aceptada la transacción, incluyendo los intereses correspondientes en cada periodo económico como gastos de cada uno de ellos.

Los pasivos representados por estimaciones de contingencia son importes o provisiones que puede tener la entidad como consecuencia de eventuales incobrabilidades o riesgos de cálculos inciertos con incidencia en el resultado del ejercicio económico, su cálculo se basa en la experiencia sobre la incobrabilidad de:

- Capital suscrito y pagado.
- Otros conceptos de capital.
- Reservas patrimoniales.
- Utilidades retenidas.
- Pérdidas acumuladas.

3.7. Los Errores. Concepto

Según el Diccionario de la Real Academia Española, ese entiende por error lo siguiente:

ERROR (del latín *error*)

- Concepto equivocado o juicio falso.
- Acción desacertada o equivocada.
- Cosa hecha erradamente.
- Etc.

También podemos definir el error como la consecuencia de un proceso mental incorrecto, debido a varios factores que intervienen su producción.

Por último, es necesario que ustedes interioricen la siguiente definición:

ERRORES: Son los actos u omisiones causales o involuntarios, que alteran los hechos económicos y sus resultados.

Clasificación de los errores

Los errores pueden clasificarse atendiendo a varios puntos de vistas. Veamos el siguiente cuadro:

Atendiendo a las causas fundamentales que los originan:

Errores de principio → Desconocimiento y aplicación. Terciada de las reglas.

Errores de omisión → Desorganización y negligencia.

Errores de comisión → Descuido y distracción.

Errores combinados → Obedecen a causas diversas.

Atendiendo a los libros o escrituras donde se han producido:

- Errores en el Diario.
- Errores en el Mayor.
- Errores en el balance de Comprobación.
- Errores en los subdiarios.
- Errores en los submayores.
- Errores en los comprobantes de Contabilidad.
- Errores en otras estructuras.

Atendiendo a la naturaleza intrínseca y otros aspectos (propiamente son errores de comisión):

- Errores matemáticos: De suma y de resta.
- Errores de pase:
 - Usar cuentas no afectadas.
 - Invertir las cuentas.
 - Anotar mal las cantidades.
 - Cargar a una cuenta de más o de menos y abonar lo correcto.

- Cargar y abonar la misma cantidad, pero esta es incorrecta.
- Repetir un asiento.
- Errores compensados.
- Errores combinados.

Son actos dolosos que se realizan con el fin de obtener un beneficio ilícito.

Tabla 6. Diferencias entre errores e irregularidades.

Errores	Irregularidades
No son intencionales	Son intencionales
Son involuntario	Son voluntarios
Son causales	No son causales
Se cometen por descuido, negligencia y desconocimiento, no persiguiendo una intención dada.	Se cometen por premeditación y persiguen una intención determinada.
En esencia no constituyen violaciones punibles.	En esencia se trata de hechos punibles, sujetos incluso a sanciones penales.

Fuente: elaboración propia.

Causas que provocan los errores y las irregularidades

Principales causas que provocan los errores

- Negligencia.
- Descuido.
- Equipos no adecuados.
- Iluminación defectuosa.
- Carencia de conocimientos sólidos en materia de contabilidad, la Legislación correspondiente y otros.
- Otros.

Principales causas que provocan las irregularidades

- Control interno inadecuado o nulo.
- Debilidades del sistema establecido (de contabilidad).
- Contubernios.

- Despreocupación y falta de control de los jefes, (encargados de las tareas).
- Deshonestidad y falta de escrúpulos por parte de los que las llevan a cabo.
- Otros.

3.8. Disposiciones legales sobre la contabilidad y la salvedad de errores

Existen disposiciones legales que rigen en los diferentes países en la forma en que han de llevarse los libros oficiales de contabilidad, si bien dichas regulaciones han venido sufriendo variaciones, por ejemplo, por la introducción de las máquinas de Contabilidad, técnicas computacionales, etc., que van creando nuevas situaciones por el desarrollo de la ciencia y la técnicas, por ello las disposiciones o recomendaciones que relacionamos a continuación en forma sintetizada, no son exhaustivas y no tienen aplicación uniforme en todos los países.

Ejemplos:

- En los libros de contabilidad debe trabajarse con tinta y suma claridad.
- Los libros de contabilidad deben llevarse ante la autoridad competente para su habilitación o legalización.
- Se pondrán en uso los libros obligatorios o legales, los que ordenen las leyes especiales y aquellos que deben utilizarse según el sistema de Contabilidad adoptado.

Ejemplos:

1. Libro diario.
2. Libro mayor.
3. Libros de Inventarios y Balances, etc.

Cosas que no deben hacerse en los libros de contabilidad

- Borrar.
- Tachar.
- Interpolar o dejar espacios en blanco.
- Enmendar en el propio comprobante o asiento, o superponer cantidades.

- Alterar el orden cronológico (de fechas).
- Arrancar folios o sustituirlos (en libros encuadrados).
- Hacer alteraciones en los libros que no sean admisibles, por no estar debidamente autorizados por las leyes y disposiciones vigentes.

Otra disposición legal de suma importancia se refiere a la salvedad de errores. Los códigos plantean:

“Los comerciantes salvarán a continuación inmediatamente que los adviertan, los errores u omisiones en que incurriesen al escribir en los libros explicando con claridad en que consistían y extendiendo el concepto tal como debiera haberse estampado”.

“Si hubiese transcurrido algún tiempo desde que el yerro se cometió o desde que se incurrió en la omisión, harán el oportuno asiento de rectificación, añadiendo al margen del asiento equivocado una nota que indique la corrección”.

Localización y corrección de errores en las diversas estructuras

Sobre la localización de errores podemos hablar de dos métodos comúnmente utilizados, a saber:

- a. Método general.
- b. Método Abreviado.

Veamos en que consiste cada uno de ellos.

a. Método general

Para descubrir los errores matemáticos es necesario revisar el trabajo realizado, de atrás hacia delante, el primer paso para comprobar la exactitud de las cuentas es el Balance de Comprobación del Mayor, si las sumas de los saldos del debe y el haber no concuerdan es evidente que hay errores. Por tanto , realizamos las comprobaciones siguientes, hasta encontrarlos:

1. Sumar de nuevo las dos columnas del Balance de Comprobación.
2. Si las sumas de las dos columnas están correctas, comprobaremos si los saldos que aparecen en ellas han sido correctamente trasladados desde las cuentas del mayor.

3. Si esa transcripción es exacta, se realizarán las operaciones aritméticas hechas en el mayor para obtener los saldos primeros las restas, luego las sumas débitos y créditos.
4. Si los saldos del mayor han sido propiamente obtenidos, debe revisarse si las partidas pasadas a él están de acuerdo con los comprobantes de Diario o libros correspondientes.
5. Si los pases del Mayor han sido exactos, tiene necesariamente que haber algún o algunos asientos incorrectos.

Como se observa, cada uno de estos pasos van eliminando progresivamente las posibilidades de los errores y es natural que al llegar al último paso tienen que haberse descubierto los errores.

Si esto no ocurre, es indudable que la revisión fue defectuosa entonces será necesario comenzar de nuevo la comprobación.

Sin embargo, no siempre es conveniente realizar la búsqueda de los errores mediante el procedimiento indicado antes. Cuando las operaciones anotadas en los libros son numerosas, el trabajo de revisión es demorado, por lo que es necesario valerse de determinadas pruebas que pueden simplificar el trabajo. En efecto, veamos:

b. Métodos abreviados:

- Una diferencia de \$0,01; \$1,00; \$10,00, etc., nos indica que existe un error matemático en suma o en resta.
- Una diferencia de 9 o múltiplo de 9, indica:

c. Una transposición de números.

Ejemplo:

<i>Cantidad Correcta</i>	<i>Cantidad Incorrecta</i>	<i>Diferencia</i>
\$ 12,00	\$ 21,00	\$ 9,00
\$ 0,23	\$ 0,32	\$ 0,09
\$ 340,00	\$ 430,00	\$ 90,00
\$ 181,24	\$ 181,42	\$ 0,18

d. Una traslación o cambio en el punto decimal.

Ejemplo:

<i>Cantidad Correcta</i>	<i>Cantidad Incorrecta</i>	<i>Diferencia</i>
\$ 10.00	\$ 1,00	\$ 9,00
\$ 108.00	\$ 10,80	\$ 97,20
\$ 1200.00	\$ 120,00	\$ 1.080,00

Una diferencia divisible exactamente por 2, indica que:

- Una partida se ha pasado al Debe en lugar de ser pasada al Haber o viceversa.
- Un pase repentino de un cargo o abono terminado en cifra par.

A continuación, mostramos un ejemplo más detallado de transposición de número y de traslación de la coma decimal.

- Al revisar los submayores se comprueba que el total de las recepciones de mercancías asciende a \$3.400,00 (cantidad correcta). La suma de los débitos registrados en la cuenta sintética o de control mercancías en existencia fue pasada por \$ 4.300,00 (cantidad incorrecta). En este caso se debe a la transposición de números en el pase realizado. Observe que la diferencia es de \$ 900,00 (\$ 4.300,00- \$ 3.400,00).
- Si en el ejemplo anterior la suma de los débitos se hubiera pasado por \$ 340,00 la diferencia sería de \$ 3.060,00 múltiplo de 9 también. En este caso el error se debe a la traslación de la coma decimal, al pasar \$ 340,00 en vez de \$ 3.400,00 que era la cantidad correcta.

Sobre la corrección de errores en diversas estructuras

Vamos a referirnos fundamentalmente a modo de ilustración a las siguientes estructuras:

- Errores en el diario.
- Errores en el Mayor.
- Errores en el Balance de Comprobación.

De hecho, los errores en el diario pueden cometerse en los subdiarios y los errores en el Mayor pueden cometerse en los submayores; sin embargo, observamos como los procedimientos de corrección pueden variar según los matices casuísticos.

Errores en el Diario

Los errores en este libro deben subsanarse:

1. Mediante la cancelación del asiento incorrecto y la formulación de un nuevo asiento con los datos exactos.
2. Al margen del asiento equivocado debe ponerse una nota que indique donde se hizo la corrección; de igual modo el asiento de rectificación debe referirse al número y fecha del asiento equivocado.

Sin embargo, acorde a la naturaleza del error y atendiendo a lo que establece la legislación de cada país la corrección puede hacerse utilizando otros procedimientos

Ejemplo 1. Cuentas no afectadas:

En marzo 25, 1990 se adquirieron mercancías por \$ 5000.00 al proveedor. Exportas y quedaron pendientes de pago.

Se hizo el siguiente asiento:

1990	Comprobante	3050	Folio
25 Marzo	Gastos de compras		<u>\$ 5.000,00</u>
	Cuentas por pagar a proveedores		<u>\$ 5.000,00</u>
	Exportas	<u>\$ 5.000,00</u>	
	Compras de mercancías al crédito...		

Propongamos que el citado error es descubierto en marzo 31/90, encontrándose en ese momento en el folio 67 del Diario de que se trate y el último comprobante anotado fue el 3075.

¿Se percató del tipo de error cometido?

¿Cómo podemos proceder a la corrección de este error?

Veamos: A través de 2 asientos.

a. Contra – asiento.

1990	Compte 3076	Folio 67
31 Marzo	Cuentas por pagar a proveedores	<u>\$ 5.000,00</u>
	Exportas	<u>\$ 5.000,00</u>
	Gastos de compras	<u>\$ 5.000,00</u>

Contra – Asiento para anular el Compte # 3050 de marzo 25/90, por el cual se cargó a la cuenta Gastos de Compras en lugar de una cuenta de Inventario.

b. Asiento correcto tal y como debía haberse hecho desde su inicio.

1990	Compte 3077	Folio 67
31 Marzo	Compra de mercancías o inventario	<u>\$ 5.000,00</u>
	Cuentas a pagar a proveedores.	<u>\$ 5.000,00</u>
	Exportas	<u>\$ 5.000,00</u>

Expo: Anotando correctamente la compra de mercancías. Realizadas en marzo 25/90, la cual se registró erróneamente en el compte 3050, ya cancelado por el compte 3076.

Este error, sin embargo, podría subsanarse a través de un procedimiento específico de un sólo asiento, así:

1990	Compte 3076	Folio 67
31 Marzo	Compra o Inventarios	<u>\$ 5.000,00</u>
	Gastos de Compras	<u>\$ 5.000,00</u>

Expo: Rectificando el error cometido en el compte 3050 de marzo/90 por el cual se cargó por error a la cuenta de Gastos de Compras, debiendo ser una cuenta de Inventario.

Errores en el Mayor pase(s) a cuenta (s) no afectada (s).

Ejemplo:

Supongamos que el siguiente Asiento de Diario está correcto en todo sentido:

1991	75		Folio 25
15 Enero	Efectivo en banco 3/	<u>\$ 1.000,00</u>	
	Ventas de Mercancías 15/		<u>\$ 1.000,00</u>
	Por depósito cuenta en el banco de una Venta de Mercancías de Contado hoy		

Ahora, vamos a considerar que, al pasar dicho asiento al Mayor, en lugar de hacerlo a la cuenta de Efectivo en Banco, por error lo hicimos a la cuenta de Efectivo en Caja, según aparece a continuación:

Efectivo en Caja

1991	Detalle	Debe	Haber	F-3
EN 15 ASIENTO 15/25				
\$1000,00			\$ 1.000,00	

Venta de Mercancías

Debe	Detalle	Haber	F-15
1991			
En. 15 As. 75 15/	\$ 1.000,00		

Análisis

- a) Tipo de error cometido: Pase a una cuenta no afectada.
- b) Libros que afecta Exclusivamente el Mayor (ya que el diario está correcto).
- c) Procedimiento de corrección Podemos hacerlo así:
 - a) Cancelar la partida incorrecta por medio de una Contra Partida en el lado opuesto de la cuenta equivocada.
 - b) Hacer la anotación en la cuenta correcta.
- d) Afectación del balance de comprobación El Balance de comprobación no se afectará por este tipo de error, esto es, “**cuadrará**”

Vamos ahora a proceder a la corrección de este error. Propongamos que el mismo fue descubierto en enero 31 las cuentas relacionadas en este asiento aparecerían en el Mayor como sigue:

Efectivo en caja F-3

Debe		Haber
EN 15 Asientos 75/25 \$1000.00	1991 En. 31 Corrección Error en.15 25/ \$ 1.000,00	

Efectivo en Banco F-5

Debe		Haber
1991 En. 31 Rectificación Asiento #75 \$ 1.000,00		

Venta de Mercancías F-15

Debe		Haber
1991 En. 15 Asiento 75 25/\$ 1.000,00		

3.9. Errores en el Balance de Comprobación

Ya sabemos que un balance de comprobación puede “cuadrar” y sin embargo no haberse anotado correctamente todas las operaciones. Desde luego, si de entrada no “cuadra” el balance de comprobación, es evidente que hay errores y es entonces cuando tenemos que detectar si se trata de errores cometidos en el propio balance de comprobación (solamente) o si el balance de comprobación ha sido el medio para evidenciar un error al no “cuadrar” ambas columnas, tener que buscar en el mayor o incluso en el Diario la naturaleza del error cometido y que se refleja en el balance de comprobación.

Ejemplo sencillo de error en el balance de comprobación solamente y que se debe a la suma incorrecta.

Empresa “x”

Enero 31, 1999

Balance de comprobación

	Debe	Haber
Efectivo en banco	\$ 2.894,00	
Ctas y Doc. por cobrar	\$ 2.732,15	
Inventarios	\$ 8.200,12	
Edificios y otros	\$ 12.894,17	
Proveedores		\$ 10.467,76
Capital		\$ 16.592,48
Ventas de mercancías		\$ 14.875,00
Costo de venta	\$ 11.387,29	
Gastos de operaciones	\$ 3.827,14	
Total	\$ 41.935,24	\$ 40.935,24

Hay un error de \$ 1.000,00 (error, en suma; en este caso, en la columna del Haber; si volvemos a sumar dicha columna cuidadosa y serenamente, notaremos que efectivamente la suma total es de \$ 41.935,24 igual que la del Debe).

Claro está si la suma hubiese sido correcta por \$ 40.935,24 entonces tendríamos que seguir otros procedimientos para localizar este tipo de error que nos llevaría a otras estructuras, Mayor, Diario, etc.

Otros aspectos para tener en cuenta que contribuyen a prevenir errores.

1. No hay diferencia producto de errores que permanezca oculta en los libros de Contabilidad, si se lleva a cabo una revisión minuciosa y exhaustiva; necesaria e inevitablemente tiene que aparecer.
2. Conciliar periódicamente los saldos de clientes, proveedores, bancos, etc.
3. Hacer uso amplio de las cuentas de control o sintética, pues si estas “cuadran” con su correspondiente submayor, se limita mucho más el radio de la diferencia de que se trate.
4. Profundizar cada vez más en la solidez de los conocimientos de Contabilidad.
5. Dividir el trabajo tanto como sea posible, de tal manera que lo que haga un empleado, tenga que ser comprobado por otro, etc.

Por último y a modo de resumen presentamos el cuadro sinóptico #2 sobre los métodos o procedimientos para corregir errores en los libros de Contabilidad.

Identificación del método o procedimiento	¿En qué consiste el método o procedimiento?	Casos en que podemos utilizarlos.
Método o procedimiento general I	Se hacen dos asientos	Prácticamente para cualquier tipo de error.

Identificación del método o procedimiento	¿En qué consiste el método o procedimiento?	Casos en que podemos utilizarlos.
III. Método o procedimiento específicos.	Se hace un sólo asiento	Cuentas invertidas
	Se hace un Contra asiento duplicando las cantidades.	Repetición de un asiento total.
	Un contra asiento simple.	Anotación incorrecta de las cantidades.
	Un asiento completo para determinados errores.	Omisión total de un asiento cuando se ha dejado de anotar una cuenta o una cantidad.
	Un asiento de partida simple.	En todos aquellos casos en que las disposiciones y leyes vigentes de cada país lo permitan.
Otros métodos o procedimientos.	Usar tinta roja para: Cancelar un asiento completo. Disminuir cantidades cargadas o abonadas de más.	
	Tachar con legibilidad y superponer lo correcto.	
	Procedimientos especiales de Contabilidad mecanizada o de técnicas computacionales.	De acuerdo con las características del tipo de error, tipo de equipo, etc.

Para concluir situamos a continuación un cuestionario de autocontrol y un ejercicio integrador para su solución y presentación al profesor del curso.

3.10 .Cuestionario Autocontrol

* Seleccione en cada caso la mejor alternativa *

- A los recursos que la empresa posee para desarrollar sus operaciones se les denomina:

 Ganancia

 Debe

 Activo

- A las deudas que la entidad posee con terceras personas se les conoce como:

Pasivo Ingresos Pérdidas

- Si los Activos de una entidad ascienden a \$ 500.000,00 y sus deudas con terceras personas a \$ 300.000,00. La Inversión o Patrimonio sería:

\$ 475.000,00 \$ 200.000,00 \$ 170.000,00

- Si los Activos ascienden a \$ 1 500 000,00 y los recursos propios son del orden de \$ 740 000,00 entonces los recursos ajenos son de:

\$ 780.000,00 \$ 740.000,00 \$ 760.000,00

- Los Ingresos y los Gastos son elementos modificadores del:

Activo Patrimonio Pasivo

- Si los Ingresos de un negocio son mayores que sus Gastos el Resultado sería:

Ganancia Pérdida Ninguno

- Si los Ingresos de un negocio ascienden a \$ 320.000,00 y los Gastos son del orden de \$ 480.000,00 existe una:

Pérdida de \$ 160.000,00

Ganancia de \$ 160.000,00

Solvencia de \$ 160.000,00

- Si el Capital de un negocio asciende a \$ 400.000,00 y la Ganancia del período es de \$ 158.000,00. El Capital Contable es de:

\$ 525.000,00 \$ 558.000,00 \$ 538.000,00

- La Ecuación del Patrimonio siempre debe mantenerse en:

Equilibrio Desequilibrio Inestable

- El Balance General tiene como sustento las partidas que integran:

Activo, Pasivo y Capital

Efectivo, Cuentas por cobrar e Inventario

Inversión Inicial, Extracciones y Utilidad

- El Balance General mide la posición:
 - Económica
 - De control
 - Financiera
- El estado de Resultado tiene como sustento los:
 - Recursos ajenos y propios
 - Documentos por cobrar
 - Ingresos y Gastos
- El Estado de Ganancia y Pérdida mide la posición:
 - Financiera
 - De Control
 - Económica
- Los indicadores básicos de la gestión de cualquier entidad son:
 - Solvencia y Rentabilidad
 - Costo por peso y unitario
 - Producción en Proceso y Terminada
- La compra de mercancías (o cualquier otro activo) al crédito provoca:
 - Aumento de Activo y Capital
 - Aumento de Gastos y disminución de Activo
 - Aumento de Activo y Pasivo
- El pago de salarios provoca:
 - Aumento de Gastos y disminución de Activo
 - Aumento de Activo y Pasivo
 - Aumento de Activo e Ingresos
- La creación de un fondo en caja en una entidad mediante cheque al banco provoca:
 - Aumento y disminución de Activo
 - Aumento de Activo y disminución de Gastos
 - Aumento y disminución de Pasivo

- La compra de un terreno al crédito provoca:
 - ___ Aumento de Gastos y disminución de Activos
 - ___ Aumento de Activo y de Capital
 - ___ Aumento de Activo y de Pasivo
- El cobro de una venta de mercancías efectuadas al crédito provoca:
 - ___ Aumento de Activo y de Capital
 - ___ Aumento de Activo y Pasivo
 - ___ Aumento y disminución de Activo
- Una venta de artículos al contado provoca
 - ___ Aumento de Activo e Ingresos
 - ___ Disminución de Pasivo y Activo
 - ___ Aumento y disminución de Activo
- El pago de una cuenta por pagar (o de cualquier otro Pasivo) provoca:
 - ___ Aumento de Gasto y de Activo
 - ___ Disminución de Pasivo y Activo
 - ___ Aumento de Activo y disminución de Pasivo
- El pago del alquiler de un local utilizado para almacén provoca:
 - ___ Aumento de Gastos y de Pasivo
 - ___ Aumento de Gastos y Disminución de Activo
 - ___ Aumento de Gastos y disminución de Ingresos

3.11. Ejercicio práctico integral

Universidad de Holguín.

Facultad de Economía e Ingeniería Industrial.

Departamento de Contabilidad.

La entidad “28 de Febrero” dedicada a la producción de artículos Varios le presenta a usted el siguiente Balance de Comprobación:

Entidad “28 de Febrero”

Balance de Comprobación

Noviembre 30 del 2000

Cuentas	Deudor	Acreedor
Efectivo en Caja	\$ 200,00	
Efectivo en Banco	\$ 500.300,00	
Cuentas por cobrar	\$ 250.000,00	
Documentos por cobrar	\$ 50.000,00	
Materias Primas y Materiales	\$ 100.000,00	
Producción en Proceso	\$ 150.000,00	
Producción Terminada	\$ 250.000,00	
Terreno	\$ 20.000,00	
Mobiliario	\$ 12.000,00	
Edificio	\$ 14.600,00	
Equipos de transporte	\$ 32.000,00	
Publicidad y promoción	\$ 12.000,00	
Gastos de organización	\$ 24.000,00	
Cuentas por pagar		\$ 458.200,00
Préstamos bancarios por pagar		\$ 300.000,00

Nóminas por pagar	\$ 45.200,00
Provisión para vacaciones	\$ 49.304,16
Retenciones por pagar	\$ 246,52
Depreciación acumulada de Mobiliario	\$ 1.100,00
Depreciación acumulada de Equipos de Transporte	\$ 6.000,00
Provisión para cuentas malas	\$ 42.600,32
Patrimonio (Fondo de Inversión Estatal)	\$ 398.989,00
Ventas	\$ 2.200.000,00
Otros Ingresos	\$ 57.000,00
Costo de Venta	\$ 1.540.000,00
Gastos de Salario Dpto. de Venta	\$ 305.800,00
Gastos de Salarios Dpto. de Admin.	\$ 191.400,00
Gastos de Alquiler de almacén	\$ 24.200,00
Gastos Generales	\$ 19.140,00
Pérdida por cuentas incobrables	\$ 50.000,00
Amortización gastos de Organización	\$ 11.000,00
Otros Gastos	\$ 2.000,00
<hr/>	
Totales	\$ 3.558.640,00
	\$ 3.558.640,00

Durante el mes de diciembre desarrolla entre otras las operaciones siguientes:

Día 1. Compra materias primas al suministrador “Ferre y Cía” por valor de \$ 135.000,00 bajo condición 2/10; n/30.

Día 2. Vende al cliente “Externo y Cía” productos terminados por valor de \$ 150.000,00 con un costo de \$ 90 000,00 al crédito.

Día 3. Extrae del banco mediante cheque Nr 1224 el importe total de la nómina para ejecutar su pago.

Día 4. Paga la totalidad de la nómina de los trabajadores.

Día 5. Extiende cheque Nr 1225 para el pago de las retenciones existentes al cierre de noviembre 30.

Día 6. Devuelve al suministrador “Ferre y Cía” \$ 5.000,00 de materias primas por no ajustarse a los requerimientos.

Día 7. Consumo en la producción materias primas por valor de \$ 200.000,00

Día 8. El cliente “Externo y Cía” procede a devolver \$ 7.000,00 de productos por no ajustarse a los requerimientos que tienen un costo de \$ 4.900,00.

Día 9. El cliente “Externo y Cía” procede a liquidar su deuda pendiente en esta fecha.

Día 10. Paga gastos de alquiler del almacén correspondiente a la primera decena del mes por valor de \$ 1.200,00 mediante cheque Nr 1226.

Día 11. Recibe asignado por el Estado un vehículo para la distribución de productos valorado en \$ 25.000,00.

Día 12. Termina productos de los que estaban en proceso por valor de \$ 150.000,00

Día 13. Vende al cliente “La Certeza” productos terminados por valor de \$ 174.000,00 con un costo de \$ 120.000,00 bajo condición 1/10; n/30

Día 14. Paga al suministrador “Ferre y Cía” el 50% de la deuda contraída el día 2.

Día 15. Decide aumentar el fondo existente en caja a \$ 500,00 para lo cual emite cheque Nr 1227.

Día 16. Paga gastos de electricidad, agua y teléfono por \$ 1.100,00; \$ 80,00 y \$ 560,00 respectivamente mediante cheques Nr 1228, 1229 y 1230.

Día 17. Compra al suministrador “La Torcaza” artículos de oficina en general por valor de \$ 14.000,00 bajo condición 3/10; n/60.

Día 18. Vende al cliente “La Sortija” productos terminados por valor de \$ 23.000,00 cuyo costo es de \$ 16.000,00.

Día 19. Recibe la Letra de Cambio Nr 1223 aceptada por el cliente “La Certeza” en sustitución de su cuenta abierta con vencimiento en Febrero 28.

Día 20. Paga el alquiler del almacén correspondiente a la segunda decena por \$ 1.200,00 mediante cheque Nr 1231.

Día 21. El cliente “La Sortija” devuelve \$ 2.000,00 de productos por no ser los requeridos y liquida el 40% de la deuda restante.

Día 22. Acumula la nómina correspondiente al mes como sigue:

Salarios directos a la producción \$ 27.800,00

Salarios Dpto. de Venta \$ 17.400,00

Salarios Dpto. de Administración \$ 1.200,00

Día 23. Compra papelería y suministros de oficina en general por valor de \$ 1.000,00 extendiendo el cheque Nr 1232.

Día 24. Paga al suministrador “La Torcaza” la deuda pendiente del día 17 mediante cheque Nr 1236.

Día 25. Paga gastos por servicios de reparación y mantenimiento ascendente a \$ 800,00 mediante cheque Nr 1233.

Día 26. Paga el alquiler del almacén correspondiente a la tercera decena por valor de \$ 1.200,00 mediante cheque Nr 1238.

Día 27. Procede a registrar la depreciación del mes de los activos fijos tangibles sobre la base siguiente:

Mobiliario 1% anual

Equipos de Transporte 2% anual

Día 28. En un muestreo practicado al inventario de productos terminados en esta fecha se detectó un faltante (sujeto a investigación) por valor de \$ 1.560,00.

Día 29. Registra la provisión para cuentas incobrables correspondiente al año sobre la base del 2% del saldo de las Cuentas por Cobrar en esta fecha.

Trabajo para realizar:

1. Asientos de diario para el registro de cada una de las operaciones anteriores.
2. Pases al Mayor teniendo presente:
 - Iniciar cada cuenta a partir del Balance de Comprobación como saldo inicial.
 - Pasar todos los asientos de diario habilitando las cuentas que no aparezcan ya abiertas.
3. Balance de Comprobación por Saldos al cierre de diciembre 31.
4. Presentación de:
 - Estado de Costo de Producción
 - Estado de Ganancia y Pérdida
 - Estado del Capital contable
 - Balance General o Estado de Situación

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anthony, R. N.** (1995). *La contabilidad en la administración de empresas, texto y casos*. México, Editorial Limusa, Noriega Editores.
- Ballesteros, E.** (1983). *Teoría y estructura de la nueva contabilidad*. Madrid, España: Alianza Universidad.
- Biondi, M., y de Zandona, M.C.T.** (1991). *Fundamentos de la Contabilidad*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Boter, F.** (1959). *Las doctrinas contables*. Barcelona: Juventud, S.A.
- Fowler Newton, E.** (2004). *Contabilidad Básica*. Buenos Aires: La Ley. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/310100077/Enrique-Fowler-Newton-Contabilidad-Basica-COMPLETO>
- García Sánchez, I.M.** (2009). *Introducción a la Contabilidad*. Universidad de Salamanca. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2009c/576/index.htm>
- Gertz Manero, F.** (1990). *Origen y evolución de la contabilidad*. México D.F.: Trillas.
- Gómez-Juárez y Martínez-Pantoja, A.** (2002). *Introducción a la contabilidad financiera: supuestos prácticos*. Madrid: Editorial Club Universitario.
- Hendriksen, E.** (1974). *Teoría de la contabilidad*. México: Unión Tipográfica Editorial Hispano-American. Real Academia Española Diccionario de la Lengua Española.
- Moreno Fernández, J.** (2002). *Contabilidad intermedia: texto del siglo XXI. Vol. 1: los activos y pasivos circulantes* (2^a ed.). México D.F., México: Cecsa (Compañía Editorial Continente).
- Moreno Fernández, J.** (2002). *Contabilidad intermedia: texto del siglo XXI. Vol. 2: los activos y pasivos no circulantes, los créditos diferidos, el capital y los resultados* (2^a ed.). México D.F., México: Cecsa (Compañía Editorial Continente).
- Moreno Fernández, J.** (2014). *Contabilidad básica* (4^a ed.). México: Grupo Editorial Patria, S.A. Recuperado de: https://www.academia.edu/38698238/Contabilidad_b%C3%A1sica_4a._ed._PATRIA_-_Joaquin_A._Moreno_Fernandez

Merino Murillo, J.L., Parrales Reyes, J.E. , Figueroa Soledispa, M. y Álvarez Indacochea, A.A.

Prieto, A. (1999). *Principios de Contabilidad*. México: Editorial Banca y Comercio.

Zamorano, E. (1993). *Equilibrio financiero de las empresas*. México: Editorial Instituto Mexicano de Contadores Pùblicos.

Economía, Organización y Ciencias Sociales

